**Evaluación de un recurso jurídico o económico**

A continuación se presentan las evaluaciones individuales de cuatro recursos jurídicos. Cada miembro del grupo ha realizado una evaluación personal de los siguientes recursos: el Diccionari jurídic, la Enciclopedia jurídica, el portal Eumed y el portal Justiterm.

***Diccionari jurídic***

Institut d'Estudis Catalans i Societat Catalana d'Estudis Jurídics (última actualización: 2013) *Diccionari jurídic.* Consultado el 3/02/2015 en <http://cit.iec.cat/DJC/default.asp?opcio=1>

El *Diccionari jurídic* es, principalmente, un diccionario enciclopédico especializado que quiere recoger los términos que forman parte de las diversas disciplinas del derecho, como el derecho público, el derecho civil, el penal, el procesal, el canónico, el ambiental y el mercantil, entre otros. También contiene información que puede ser útil como las equivalencias en español, los términos relacionados con la entrada consultada y los sinónimos.

Se dirige a un amplio sector de profesionales del derecho y de la historia de las instituciones del derecho —magistrados, jueces, notarios, procuradores, abogados, profesores y estudiantes universitarios—, pero también a centros de estudio e investigación.

Por otro lado, como se trata de una obra lexicográfica de interés general, puede ser provechosa para los usuarios y profesionales de la lengua catalana —traductores, correctores, asesores lingüísticos.

Es, por lo tanto, un recurso polivalente, porque no sólo ofrece la descripción de un término, sino que también señala la traducción que tendría al castellano y la categoría gramatical. Además, en la mayoría de casos te relaciona la palabra con el ámbito del derecho al que pertenece. Por ejemplo, si buscas la palabra "tratado" te señala que el ámbito al que pertenece es "derecho internacional", y seguidamente da su definición. Al ser un diccionario se puede utilizar en todas aquellas situaciones -cotidianas, académicas y profesionales- en que no se conoce un término jurídico o económico.

Finalmente, cabe destacar que la última actualización es del 2013. Hay que tener en cuenta que estamos en el 2015 y que, por lo tanto, como cualquier otro recurso online necesita una actualización constante para no quedar obsoleto.

***Enciclopedia jurídica***

Enciclopedia Jurídica (última actualización: 2014) Consultado el 1/02/2015 en http://www.enciclopedia-juridica.biz14.com/

La *Enciclopedia jurídica* es un recurso en línea disponible en tres idiomas: castellano, portugués e italiano. Tan solo hay que seleccionar la inicial del término que es necesario consultar para que se despliegue una larga lista con todos los términos que empiezan con esa letra.

Es un recurso destinado a cualquier persona que necesite saber la definición de un término jurídico; de manera que los destinatarios principales no son especializados, ya que sirve para consultar definiciones de un ámbito concreto, que los especialistas ya deben saber. Es una página muy útil para estudiantes principiantes de derecho o de otras carreras relacionadas con el derecho, así como para personas que necesitan saber cuál es la función exacta de algún profesional jurídico, entre otras. Una característica importante es que todas las palabras jurídicas que aparecen en las definiciones incluyen un hipervínculo que te permite consultar directamente su definición. En el caso de la definición de abogado, aparecen varias palabras como jurista, tribunal y procurador.

Respecto a sus limitaciones, en principio cumple la función de enciclopedia bastante bien. Es una página accesible y sencilla de entender, de manera que cualquier persona no especializada puede entender lo que dice.

***Portal Eumed***

Eumed.net. *Diccionarios, glosarios, vocabularios y catálogos de términos relacionados con la teoría económica, las finanzas y el comercio*. (última actualización: 2014) Consultado el 31/01/2015 en <http://www.eumed.net/cursecon/dic/O.htm>

El portal *Eumed* es un servicio totalmente gratuito donde se pueden encontrar y consultar todo tipo de diccionarios, libros, revistas, tesis doctorales, cursos gratuitos, videos y presentaciones multimedia relacionados con la economía, con el derecho y con las ciencias sociales.

Es un recurso orientado a usuarios no especializados en el tema. Este portal ayuda a resolver las dudas conceptuales que puedan surgir sobre cualquier término jurídico o económico. Este recurso funciona, vagamente, como un diccionario pero también ofrece otras formas de denominar algunos términos. Es más, explica de forma sencilla y muy simple en qué consisten los conceptos y expone ejemplos en la vida real, es decir, explica cómo se ponen en práctica estos términos y como afectan a las personas. Otro punto fuerte de este recurso es el hecho de que también introduce expresiones y algunos términos en otras lenguas (mayoritariamente en inglés y francés). No solo introduce estos términos, sino que también explica brevemente su origen y porque se conserva su uso en su lengua original.

Se trata de un recurso en línea bastante completo que recoge una amplia variedad de términos relacionados tanto con el mundo económico que con el jurídico. La única limitación de este recurso es que solo permite consultar en castellano y no ofrece los equivalentes en catalán.

***Portal Justiterm***

Departament de Justícia. Generalitat de Catalunya. (última actualización: 2008) *Justiterm.* Consultado el 1/02/2015 en <http://justicia.gencat.cat/ca/serveis/justiterm/>

El portal *Justiterm* es un servicio gratuito que ofrece la Generalitat de Cataluña y con el cual, tal y como explica la misma página, se pueden “realizar búsquedas del castellano al catalán y del catalán al castellano de términos jurídicos y administrativos. Se pueden encontrar términos y expresiones jurídicas y administrativas de carácter más general”.

Se trata de un recurso claramente orientado a usuarios no especializados. Mediante el *Justiterm* se pueden encontrar equivalencias entre el catalán y el castellano, e incluso ofrece definiciones para algunos de los términos. Como es evidente, resulta muy útil a la hora de hacer traducciones entre estas dos lenguas, pero también puede ser eficaz para resolver dudas o carencias conceptuales.

Hablamos de un servicio bastante completo y con una extensa base de datos terminológica. La única limitación de este recurso se halla en el hecho de que, según afirma la presentación de la página “pretende resolver dudas que pueda surgir sobre terminología jurídica y administrativa en catalán y castellano”, pero en muchos de los casos únicamente cuenta con las equivalencias. Aun así, no se puede tener en cuenta como una limitación grave, ya que en la misma presentación se advierte que algunas entradas no cuentan con definiciones porque se han extraído de documentos comparados entre las dos lenguas.